



188

MEMORIA DESCRIPTIVA

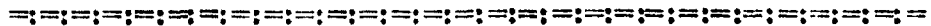
que se acompaña a la solicitud de

UN MODELO DE UTILIDAD

a favor de D. Francisco VALENCIANO Sangrador y D<sup>a</sup> Eloisa URUBURU Ibargüen, de nacionalidad española, residentes en BILBAO, San Francisco, 2,

por:

“UN PAVIMENTO DE CONTRACHAPADO”



Es bien sabido por los expertos que los pavimentos de madera o parquets de habitaciones conocidos - hasta la fecha, a base generalmente de tablas machihembradas, adolecen de sensibles defectos, derivados prin-



5 cipalmente de lo imperfecto de las uniones, de las fil-  
traciones y también del alabeado de la madera que se pro-  
duce muy a menudo, resultando ineficaz, antiestético y  
de poca duración.

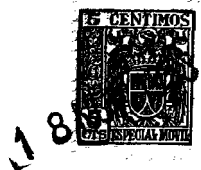
10 La presente invención se refiere a un nuevo pa-  
vimento de madera que viene a resolver las deficiencias  
apuntadas y por cuyo objeto se solicita el correspondien-  
te privilegio de MODELO DE UTILIDAD, conforme y al ampa-  
ro del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial y a -  
15 afín de garantizar a favor de los recurrentes el derecho  
al uso exclusivo del mismo en toda España, Colonias y Pro-  
tektorado.

Entre las numerosas ventajas que reporta el pa-  
vimento indicado, pueden citarse por lo menos las siguien-  
tes:

- 20 a) - Evita las vibraciones, dado que es conti-  
nuo y carece de uniones.
- b) - Evita también las filtraciones, puesto que  
en sus tres cuartas partes está compuesto de una sola pie-  
za.
- 25 c) - El todo forma un solo cuerpo, resistente a  
la humedad y al calor.
- d) - Una mayor solidez y duración consecuencia  
de los anteriores puntos.

30 A continuación se hará una descripción comple-  
ta del pavimento preconizado, con referencia a los pla-  
nos que se acompañan, en los cuales se representa una -  
sencilla forma de realización, susceptible de modifica-  
ción en todas aquellas partes o elementos que no supon-  
gan una alteración fundamental de las características -  
35 esenciales que reivindicaremos.

Según el ejemplo de ejecución representado, el



40 pavimento de la invención está integrado por cuatro capas de madera unidas entre sí mediante pegamentos de resina sintética, de las cuales las tres inferiores (2+3-4) son de una sola pieza con las vetas contrapeadas, mientras que la superior (1), que queda a la vista, está constituida por pluralidad de piezas a modo de mosaico, formando dibujos o combinaciones ornamentales caprichosas.

45 En las cuatro capas indicadas podrán utilizarse la misma o distinta clase de madera, pero preferentemente se empleará una calidad superior para el recubrimiento o mosaico visible que permita su mayor resistencia al desgaste, como también las operaciones de limpieza, encerado, etc.-

50 Aún cuando en la presente Memoria se hace expresa referencia a pisos o pavimentos, es evidente que el sistema de la invención es asimismo aplicable a la construcción o revestimiento de techos, paredes y lienzos que, en todo caso, tendrán las mismas propiedades y ventajas que aquellos.

En los planos que se acompañan:

60 La fig. 1 ilustra un ejemplo de realización de un pavimento según la invención adosado al ángulo de una habitación, con secciones parciales que permiten apreciar la manera que se disponen las diferentes capas.

La fig. 2 muestra un detalle en sección perpendicular del pavimento en cuestión.

65 La forma, dimensiones y materiales podrán ser variables y en general cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.



70

Los términos en que queda redactada esta Memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

N O T A

EL MODELO DE UTILIDAD que se solicita recaerá sobre las particularidades características de las siguientes reivindicaciones:

75

1ª.- Un pavimento de contrachapado, caracterizado esencialmente por comprender cuatro capas de madera, formando un solo cuerpo, que quedan unidas sólidamente entre sí mediante pegamentos de resina sintética.

80

2ª.- Un pavimento según la reivindicación primera, caracterizado porque las tres capas inferiores son de una sola pieza, de acuerdo con la habitación a que hayan de aplicarse, estableciéndose con sus fibras contrapuestas, mientras que la superficial está constituida por pluralidad de piezas a modo de mosaico, formando dibujos o combinaciones ornamentales caprichosas.

85

3ª.- "UN PAVIMENTO DE CONTRACHAPADO".

Madrid, 18 de Noviembre de 1953.

FRANCISCO VALENCIANO SANGRADOR y  
ELOISA URUBURU IBARGÜEN

P.A.



FIG. 1

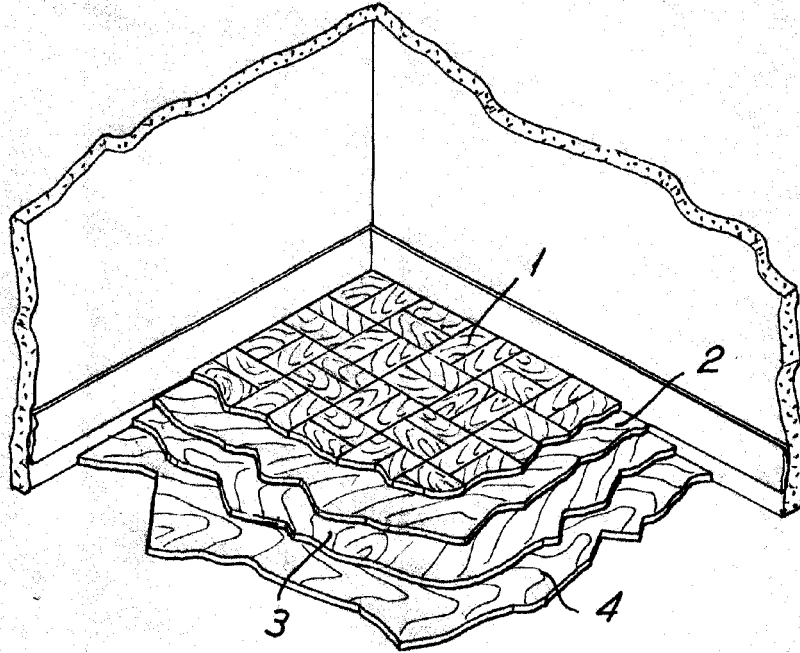
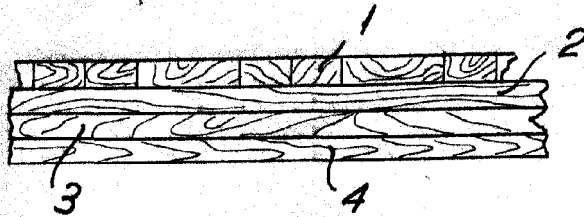


FIG. 2



Madrid 18 de Noviembre de 1953

*[Handwritten signature]*

Escala variable.